

OFERTAS DE SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD Y GAS – 2012

GRUPO DE COMPRAS DE ENERGÍA DE TEXTFOR

La **AEGP**, se ha adherido al **Grupo de Compras de Energía de TEXTFOR - GCE** para impulsar licitaciones para el suministro de electricidad y gas a empresas del sector textil y afines.

La finalidad del **GCE** es doble: por un lado obtener unos precios de energía más ventajosos por el hecho de licitar de modo agrupado los consumos de las empresas y, por otro, ahorrar a las mismas la negociación individual de un contrato de suministro cuyo contenido suele ser complejo.

En las licitaciones, realizadas éstas a través de la plataforma de compras en Internet de La Caixa en el caso de los suministros en alta tensión, y por el modo de licitación tradicional para los suministros en baja tensión y para el gas, participaron las empresas comercializadoras más destacadas del sector, resultando finalmente ganadoras las ofertas presentadas por **GAS NATURAL COMERCIALIZADORA, S.A.**

OFERTA DE ELECTRICIDAD EN ALTA TENSIÓN: TARIFAS 6.1 Y 3.1A

Se ha obtenido un precio promedio de 0,101343075 €/Kwh. para la tarifa 6.1 y de 0,109468004 €/Kwh. para la tarifa 3.1A. Los precios de término de energía, por periodos y sin impuestos son:

Tarifa 6.1: 6 periodos

Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3	Periodo 4	Periodo 5	Periodo 6
0,1683545	0,1330181	0,1120835	0,086626	0,0799427	0,0639561

Tarifa 3.1A: 3 periodos

Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3
0,1350109	0,114707	0,0752589

OFERTA DE ELECTRICIDAD EN BAJA TENSIÓN: TARIFAS 3.0A, 2.1DHA y 2.1A

Los precios de término de energía, por periodos, sin impuestos y con el precio expresado en céntimos de €/Kwh. son:

Tarifa 3.0A: 3 periodos

Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3
16,8951	12,59239	6,67883

Tarifa 2.1DHA: 2 periodos

Periodo 1	Periodo 2
16,55775	7,27838

Tarifa 2.1^a: 1 periodo

Periodo 1
14,0024

OFERTA DE GAS:

Tarifas 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.2 bis, 2.3 bis, 3.4 y 3.5

Los precios se refieren sólo al término variable. No incluye ni el término fijo (regulado por el BOE) ni impuestos (IVA).

Tarifa	Total precio (€/Kwh.)
1.1	3.04
1.2	3.02
1.3	3.02
2.1	3.29
2.2	3.26
2.3	3.08
2.4	3.02
2.5	3.01
2.6	3.07
2.2 bis	3.40
2.3 bis	3.23
3.4	4.32
3.5	3.12

Los precios reflejados en la tabla anterior son resultado de aplicar la formula indexada para cada tarifa con fecha de 30 de septiembre de 2011. Ello quiere decir que, a partir de 1 de enero de 2012, los precios que se aplicarán serán sobre las siguientes formulas indexadas, cuyos precios pueden ser igual, mayor o menor a los precios señalados anteriormente.

FORMULA INDEXADA

Tarifa 1.1:	$TV = (0,930813 + 0,02956 * B) * Pa5 + 0,4518 - 0,49$
Tarifa 1.2:	$TV = (0,930813 + 0,02956 * B) * Pa5 + 0,4373 - 0,49$
Tarifa 1.3:	$TV = (0,930813 + 0,02956 * B) * Pa5 + 0,4313 - 0,49$
Tarifa 2.1:	$TV = (0,930813 + 0,02956 * B) * Pa5 + 0,5479 - 0,33$
Tarifa 2.2:	$TV = (0,930813 + 0,02956 * B) * Pa5 + 0,5133 - 0,33$
Tarifa 2.3:	$TV = (0,930813 + 0,02956 * B) * Pa5 + 0,4873 - 0,48$
Tarifa 2.4:	$TV = (0,930813 + 0,02956 * B) * Pa5 + 0,4760 - 0,53$
Tarifa 2.5:	$TV = (0,930813 + 0,02956 * B) * Pa5 + 0,4638 - 0,53$
Tarifa 2.6:	$TV = (0,930813 + 0,02956 * B) * Pa5 + 0,4523 - 0,46$
Tarifa 2.2 bis:	$TV = (0,930813 + 0,02956 * B) * Pa5 + 0,6533 - 0,33$
Tarifa 2.3 bis:	$TV = (0,930813 + 0,02956 * B) * Pa5 + 0,6404 - 0,4$
Tarifa 3.4:	$TV = (0,930813 + 0,02956 * B) * Pa5 + 1,6620 - 0,33$
Tarifa 3.5:	$TV = (0,930813 + 0,02956 * B) * Pa5 + 0,5268 - 0,49$

B: Media semestral anterior al trimestre de aplicación del Brent Short Term Contract /Spot mensual calculada para cada trimestre natural y de aplicación trimestral publicada en el Platt's Oil Gramm report, expresado en \$/Barril.

Pa5: Tipo de cambio €/USA correspondiente al trimestre anterior al DE APLICACIÓN, DE APLICACIÓN TRIMESTRAL, calculado a través de la cotización diaria EURUSD publicada en el BOE por el BCE.

CONTRATACIÓN

Estas ofertas son válidas hasta el 31 de diciembre de 2012 y podrán incorporarse a la misma desde el momento en que venza su actual contrato, pero deberá suscribir la oferta mediante **contrato con GAS NATURAL COMERCIALIZADORA, S.A. antes del día 16 de diciembre de 2011.**

DATOS DE CONTACTO Y CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

El contrato le será facilitado contactando directamente con **GAS NATURAL FENOSA**, Tels. **934038031** ó **669360995**, Sr. **Alberto Sánchez Blanco** asanchezb@gasnatural.com Sra. **Ilda Martel Martín** imartel@gasnatural.com, donde usted deberá **hacer referencia al GCE de TEXFOR.**

Los costes de participación que se detallan a continuación se establecen por contrato suscrito y le serán facturados por Texfor a los 60 días de la fecha de inicio del mismo:

ELECTRICIDAD	
TARIFAS ACCESO	COSTE ANUAL
6.1	625 €
3.1A	300 €
3.0A / 2.1DHA / 2.1A	250 €

GAS	
TARIFAS ACCESO	COSTE ANUAL
1,1 / 1,2 / 1,3	500 €
2,1 / 2,2 / 2,3 / 2,4 / 2,5 / 2,6	375 €
2,2 bis / 2,3 bis / 3,4 / 3,5	200 €

Para cualquier consulta puede ponerse en contacto con nosotros en Texfor, Sres. Lluís Alier o Josep M. Botet, Tel 937451917.